



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

LEGALIZACION ELECTRONICA

Legalización N° 2-183881

Mendoza, 29/11/2023

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 14/09/2023, referida a ESTADOS CONTABLES ENTIDADES SIN F/ LUCROS, de fecha/período 30/06/2023 perteneciente a COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, y declara, según consta en sus registros, que el Contador GUILLEN GARCIA GLADYS MIRNA se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-04665 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida en emergencia COVID- 19 y tiene el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2133/20 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante AFIP.

PIZZOLO
Monica
Jezabel

Firmado digitalmente
por PIZZOLO Monica
Jezabel
Fecha: 2023.11.29
12:45:26 -03'00'

DRA.MÓNICA JÉZABEL PIZZOLO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL MATRÍCULA 6.154
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-183881

**COLEGIO DE MEDICOS
VETERINARIOS DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Ejercicio N° 11

Ejercicio Contable finalizado el 30/06/2023

Domicilio Legal y Fiscal: Derqui N° 114 - Godoy Cruz - Mendoza

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 11

Iniciado el 01 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

1 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 11, 25 y 41 (y sus modificatorias) aprobadas por la F.A.C.P.C.E., que no incluyen las contenidas en la RT 26 (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por el C.P.C.E. de Mendoza.

1.1- UNIDAD DE MEDIDA:

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea conforme lo establecido en las normas contables profesionales vigentes en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

Para los presentes estados contables, mediante Res. N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E, adoptada por la Res. 2063/18 del CPCE Mendoza, se ha definido el contexto de alta inflación para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2.018, por lo cual se ha reiniciado la aplicación del ajuste por inflación resultante de la R.T. N° 6, de la sección 3.1 de la R.T. N° 17 (modificada por la R.T N° 39) y de la sección 2.6 de la R.T. N° 41. Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio considerado.

1.2- NORMAS DE EXPOSICION UTILIZADAS:


No informamos en notas sobre la composición de la causa des estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo" requerida por la Interpretación 2 de la F.A.C.P.C.E. (Sección 3.7)


Determinación y presentación de los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) en una sola línea (Sección 4.1.b). El colegio ejerción la opción 2, relativa a la no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluído el RECPAM), esto genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos en el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo del endeudamiento, el efecto "palanca", etc.


1.3- NORMAS DE MEDICION UTILIZADAS:

Para la medición se dio cumplimiento a las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 41 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por el C.P.C.E. de Mendoza mediante Resolución N° 1929/15.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
MEDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


FLORIANI RICARDO A.
MÉDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


GLABYS M. GUILLEN GARCÍA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT. 4565 C.P.C.E. MZA.

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 11

Iniciado el 01 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

2. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL:

2.1 CAJA Y BANCOS

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Caja	\$ 92.840.00	\$ 585.459.23
Banco Macro Cta. Cte.	\$ 3.845.530.83	\$ 10.892.436.04
Banco Macro Cta. Especial	\$ 96.668.36	\$ 2.230.416.55
	<u>\$ 4.035.039.19</u>	<u>\$ 13.708.311.82</u>

2.2 INVERSIONES

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Plazo Fijo	\$ 1.600.000.00	\$ 0.00
	<u>\$ 1.600.000.00</u>	<u>\$ 0.00</u>

2.3 CREDITOS

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Cuentas por Cobrar	\$ 0.00	\$ 8.939.973.25
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 8.939.973.25</u>

2.3 OTROS CREDITOS

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

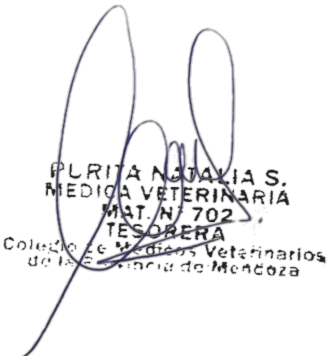
	30/06/2023	30/06/2022
Otros Créditos	\$ 133.910.00	\$ 288.683.18
Ganancias Retenciones	\$ 147.459.84	\$ 0.00
Anticipo a Proveedores	\$ 4.308.405.61	\$ 0.00
	<u>\$ 4.589.775.45</u>	<u>\$ 288.683.18</u>

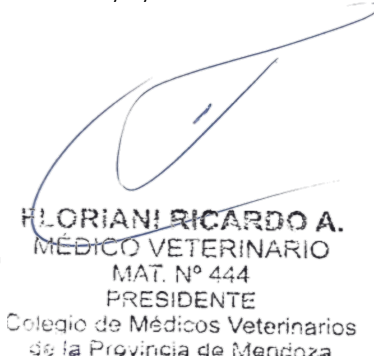
2.4 BIENES DE USO

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Se exponen valuados por su "Valor de Costo Histórico"ajustados por Inflación al 30/06/2023, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes fue calculada por el "método de la línea recta", aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los Bienes en su conjunto no supera su Valor Recuperable.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/09/2023.-


PURITA NOVALIA S.
MÉDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


FLORIANI RICARDO A.
MÉDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


GLADYS M. GUILLEN GARCÍA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT. 4665 C.P.C.E. MZA.

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 11

Iniciado el 01 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

2.5 DEUDAS

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Provisión matriculas a cobrar	\$ 0.00	\$ 7.165.022.85
Proveedores	\$ 0.00	\$ 0.00
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 7.165.022.85</u>

2.6 DEUDAS PREVISIONALES

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Sueldos a Pagar	\$ 1.177.715.51	\$ 724.106.86
DGI - SIJP a Pagar	\$ 611.821.91	\$ 428.542.97
Sindicato a Pagar	\$ 43.662.44	\$ 0.00
	<u>\$ 1.833.199.86</u>	<u>\$ 1.152.649.82</u>

2.7 DEUDAS FISCALES

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Prov. Impuesto a las Ganancias	\$ 0.00	\$ 0.00
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 0.00</u>


3.1 AREA

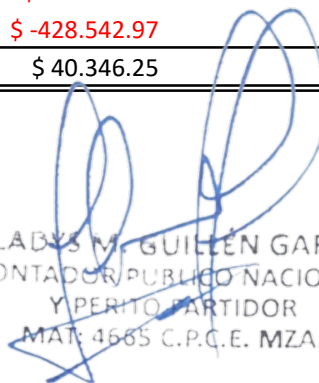
El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Maquinas y Equipos	\$ 908.348.21	
Inmuebles	\$ 2.570.063.98	
Muebles y Útiles	\$ 454.758.53	
Amort Ac Inmuebles	\$ -1.246.479.94	
Amort Ac Muebles y Utiles	\$ -846.220.36	
Amort Ac Maquinarias	\$ -1.308.193.05	
Remuneraciones a Pagar	\$ -63.388.15	
Cargas Sociales a Pagar	\$ -428.542.97	
	<u>\$ 40.346.25</u>	<u>\$ 0.00</u>

Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
MEDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


FLORIAN RICARDO A.
MEDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


GLABYS M. GUILLEN GARCIA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT. 4665 C.P.C.E. MZA.

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 11

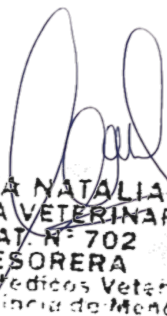
Iniciado el 01 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

3.2 RDOS. FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUYE RECPAM)

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022
Gs y Comisiones Bancarias	\$ -193.175.86	\$ 0.00
Imp. Ley 25413	\$ -781.233.06	\$ 0.00
RECPAM	\$ -6.752.092.44	\$ -5.440.851.16
Multas y Recargos Fiscales	\$ -9.531.35	\$ 0.00
Intereses Ganados	\$ 718.903.10	
	<u>\$ -7.017.129.61</u>	<u>\$ -5.440.851.16</u>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
MEDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


FLORIANI RICARDO A.
MÉDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


GLADYS M. GUILLEN GARCÍA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT. 4565 C.P.C.E. MZA.

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Ejercicio finalizados el 30/06/2023

ESTADO PATRIMONIAL AL 30/06/2023

	Año 2023	Año 2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	4.035.039.19	13.708.311.82
Inversiones (Nota 2.2)	1.600.000.00	0.00
Créditos (Nota 2.3)	0.00	8.939.973.25
Otros Créditos (Nota 2.4)	4.589.775.45	288.683.18
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>10.224.814.64</u>	<u>22.936.968.25</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo II - Nota 2.5)	12.601.152.73	12.859.831.63
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>12.601.152.73</u>	<u>12.859.831.63</u>
TOTAL ACTIVO	<u>22.825.967.37</u>	<u>35.796.799.88</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 2.6)	0.00	7.165.022.85
Cheques diferidos	0.00	
Porveedores	0.00	
Deudas Previsionales (Nota 2.7)	1.833.199.86	1.152.649.82
Sueldos a Pagar	1.177.715.51	
Sindicato a Pagar	43.662.44	
Sijp a Pagar	611.821.91	
Deudas Fiscales (Nota 2.8)	0.00	0.00
Deudas AFIP	0.00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>1.833.199.86</u>	<u>8.317.672.68</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Pasivos		
Otrs Deudas	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
TOTAL PASIVO	<u>1.833.199.86</u>	<u>8.317.672.68</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>20.992.767.51</u>	<u>27.479.127.20</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	<u>22.825.967.37</u>	<u>35.796.799.88</u>

Firmado al solo efecto de identificación con mi informe profesional de fecha 14/09/2023.-
PURITA NATALIA S. MENDOZANA
 MAT. N° 702
 TESORERA
 Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza

FLORIANI RICARDO A.
 MÉDICO VETERINARIO
 MAT. N° 444
 PRESIDENTE
 Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Mendoza

GLADYS M. GUILLEN GARCÍA
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 Y PERITO PARTIDOR
 MAT: 4685 C.P.C.E. MZA.

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA


Ejercicio finalizados el 30/06/2023 (en pesos)


**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
ENTRE EL 01/07/2022 al 30/06/2023**

	Año 2023	Año 2022
RECURSOS ORDINARIOS		
Recursos para Fines Generales (Anexo III)	63354236.16	50535692.31
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	63.354.236.16	50.535.692.31
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos (Anexo IV)	-62823466.24	-42119369.35
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	-62.823.466.24	-42.119.369.35
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	530.769.92	8.416.322.96
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
No Posee	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
Resultados Financieros y por tenencia (Incluido RECPAM) (Nota 3.2)	-7.017.129.61	-5.440.851.16
Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-6.486.359.69	2.975.471.81

Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe profesional de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
MEDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


FLORIANI RICARDO A.
MEDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


GLADYS M. GUILLEN GARCÍA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT: 4665 C.P.C.E. MZA.


COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA


Ejercicio finalizados el 30/06/2023 (en pesos)

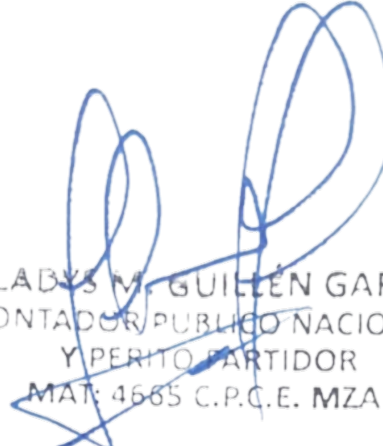
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO (CAPITAL, RESERVAS Y OTROS RESULTADOS ACUMULADOS)

RUBROS	CAPITAL			GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO 2023	TOTAL PATRIMONIO NETO 2022
	CAPITAL	AJUSTE CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS			
SALDOS AL INICIO	1.621.359.00	15.571.221.45	17.192.580.45	0.00	0.00	10.246.200.50	27.438.780.95	24.503.655.39
AREA (Nota 3.1)						40.346.25	40.346.25	
SALDO AL INICIO AJUSTADO	1.621.359.00			0.00	0.00	10.286.546.75	27.479.127.20	24.503.655.39
Aporte Inicial								0.00
DÉFICIT DEL EJERCICIO						-6.486.359.69	-6.486.359.69	2.975.471.81
SALDOS AL CIERRE	3.242.718.00			0.00	0.00	3.800.187.06	20.992.767.51	27.479.127.20

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
 MEDICA VETERINARIA
 MAT. N° 702
 TESORERA
 Colegio de Médicos Veterinarios
 de la Provincia de Mendoza


FLORIANI RICARDO A.
 MÉDICO VETERINARIO
 MAT. N° 444
 PRESIDENTE
 Colegio de Médicos Veterinarios
 de la Provincia de Mendoza


GLABYS M. GUILLÉN GARCÍA
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 Y PERITO PARTIDOR
 MAT: 4685 C.P.C.E. MZA.


COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA


Ejercicio finalizados el 30/06/2023 (en pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE 01/07/2022 AL 30/06/2023

<u>VARIACION DEL Efectivo y EE</u>	Año 2023	Año 2022
Efectivo y EE al inicio del ejercicio	13.708.311.82	3.743.365.62
Efectivo y EE al cierre del ejercicio	4.035.039.19	13.708.311.82
Diminución Neta del EE y E	-9.673.272.63	9.964.946.20
Causas de la Variación del Efectivo y EE		
Actividades Operativas		
Recursos Cobrados	60.886.226.32	68.323.698.26
Gastos Pagados	-63.807.406.51	-52.917.903.05
Flujo generado en actividades operativas	-2.921.180.19	15.405.795.21
Actividades de Inversión		
_ Pagos por Compras Bs de Uso	0.00	0.00
Flujo generado en actividades de inversión	0.00	0.00
Actividades de Financiación		
Rdos Fros y por tenencia (Incluido el RECPAM)	-6.752.092.44	-5.440.851.16
Flujo generado en actividades de financiación	-6.752.092.44	-5.440.851.16
Aumento (disminución) neta del efectivo	-9.673.272.63	9.964.946.20
Disminución Neta del Efectivo y EE	-9.673.272.63	9.964.946.20

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
MEDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


FLORIAN RICARDO A.
MÉDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


GLADYS M. GUILLEN GARCÍA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT. 4665 C.P.C.E. MZA.


COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Ejercicio finalizados el 30/06/2023 (en pesos)

ANEXO II: Bienes de Uso
Por el período comprendido entre 01/07/2022 al 30/06/2023

Rubro	Inicio	Altas - Bajas	Valor al Cierre	Amortizaciones				VRN 2023	VRN 2022
				Inicio	Altas -Bajas	Ejercicio	Amort. Ac.		
Muebles y Utiles	1.473.596.08	-	1.473.596.08	1.162.484.84	-	96.759.93	1.259.244.77	214.351.31	311.111.24
Inmuebles	14.167.910.12	-	14.167.910.12	1.619.189.73	-	161.918.97	1.781.108.70	12.386.801.42	12.548.720.39
Máq y Equipos	1765692.60		1.765.692.60	1.765.692.60	-	-	1.765.692.60	-	-
Totales	17407198.80	0.00	17407198.80	4547367.17	0.00	258678.90	4806046.07	12601152.73	12859831.63

Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe profesional de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
MEDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


FLORIANI RICARDO A.
MEDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


GLADYS M. GUILLÉN GARCÍA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT: 4665 C.P.C.E. MZA.

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA


ANEXO III


DETALLE DE RECURSOS

Por el ejercicio anual finalizado el 30-06-2023 (en pesos)

RUBROS	TOTAL 2023	TOTAL 2022
Cuotas Colegiados	25.142.046.68	21.506.849.33
Certificados	2.149.754.96	1.967.725.85
Libretas Sanitarias	3.080.730.36	1.622.605.99
Convenio Sancor	30.801.200.33	24.407.247.56
Convenio Frigorífico	692.402.63	118.249.94
Matriculaciones	480.929.18	238.968.27
Cursos y Conferencias	458.839.34	-
Otros	360.054.33	546.889.81
Stickerts	179.613.75	127.155.55
Alquiler SUM	8.664.60	-
TOTALES	63.354.236.16	50.535.692.31

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
MEDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
Colegio de Medicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


FLORIANI RICARDO A.
MÉDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza


GLADYS M. GUILÉN GARCÍA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT. 4665 C.P.C.E. MZA.

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA


ANEXO IV

INFORMACION REQUERIDA POR ART. 64 INC. B DE LA LEY Nº 19,550

Por el ejercicio anual finalizado el 30-06-2023 (en pesos)

RUBROS	TOTAL 2023	GASTOS DE ADMIN.	GTOS. DE COMERCIAL	TOTAL 2022
Seguros Mala Praxis	2.458.084.92		2.458.084.92	1.653.373.56
Correos, Expresos y Mensajería	651.549.86		651.549.86	687.853.26
Insumos Varios	550.463.78		550.463.78	1.446.914.75
Convenio Sancor Salud	29.882.289.35		29.882.289.35	22.751.933.78
Imprenta	6.938.014.82		6.938.014.82	
Refrigerios, Varios	873.300.89		873.300.89	1.731.223.81
Honorarios	1.920.155.48		1.920.155.48	
Gastos Varios	255.805.02		255.805.02	408.368.88
Cursos y Jornadas	1.316.732.69		1.316.732.69	
Uniformes Personal	118.757.60		118.757.60	
Impuestos y Tasas	19.127.06	19.127.06		278.893.69
Mantenimiento	183.706.08	183.706.08		59.635.90
Sueldos y Leyes Sociales	12.854.943.01	12.854.943.01		8.445.404.71
Seguros	-			-
Alquiler maquinarias	-			-
Amortizaciones	258.678.90	258.678.90		68.377.66
Certificaciones	17.282.85	17.282.85		-
Informática	7.262.60	7.262.60		-
Correo	-			-
Alarma	-			-
Honorarios	615.978.79	615.978.79		2.597.754.09
Honorarios Legales	1.807.634.87	1.807.634.87		
Publicidad y Avisos	36.310.27	36.310.27		-
Librería y Papelería	1.002.541.93	1.002.541.93		1.465.706.86
Gastos Varios	974.447.72	974.447.72		-
Servicios, Teléfono, Gas, Internet	80.397.75	80.397.75		523.928.39
TOTALES	62.823.466.24	17.858.311.83	44.965.154.41	42.119.369.35

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/09/2023.-


PURITA NATALIA S.
MEDICA VETERINARIA
MAT. N° 702
TESORERA
 Colegio de Médicos Veterinarios
 de la Provincia de Mendoza


FLORIANI RICARDO A.
MÉDICO VETERINARIO
MAT. N° 444
PRESIDENTE
 Colegio de Médicos Veterinarios
 de la Provincia de Mendoza


GLADYS M. GUILLÉN GARCÍA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT. 4665 C.P.C.E. MZA.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de:

**COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE
LA PROVINCIA DE MENDOZA**

C.U.I.T.: 30-71249897-4

Domicilio Legal: Derqui 114 – Godoy Cruz - Mendoza

I. Informe sobre estados contables

He auditado los Estados Contables adjunto, de COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y Anexo II, III y IV.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual. Dichos estados contables fueron auditados por otro profesional.

II. Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados contables

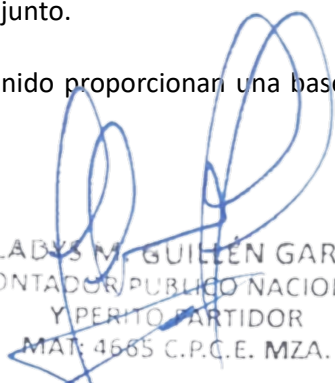
La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.


GLADYS M. GUILLEN GARCÍA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT: 4685 C.P.C.E. MZA.

IV. Opinión:

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA al 30 de junio de 2023, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la provincia de Mendoza.

V. Énfasis sobre la aplicación del ajuste por inflación:

Sin modificar mi opinión llamé la atención sobre la nota 1.2 donde anuncié las opciones ejercidas en los presentes estados contables, previstos en la resolución JG 539/18 FACPCE con relación a la aplicación del ajuste por inflación. Dichas opciones implican la existencia de simplificaciones en la confección de los estados contables, las cuales podrían generar limitaciones en el análisis e interpretación de los mismos.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) De conformidad con el Art. 10 de la Ley 17.250 corresponde informar que la empresa posee una deuda con la Administración Nacional de Seguridad Social en su carácter de empleador, de \$ 611.821,91 no exigible a la fecha de cierre de los Estados Contables.
- b) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables que, a la fecha, se encuentran en proceso de transcripción al libro diario respectivo.

Mendoza, 14 de Septiembre de 2023



GLADYS M. GUILLEN GARCÍA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PERITO PARTIDOR
MAT. 4685 C.P.C.E. MZA.